

**A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e
Informe de gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de A&G Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de A&G Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de A&G Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Triñanes Lago
Socio - Auditor de Cuentas

25 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



0L2886509

**A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en euros)**

ACTIVO	2012	2011
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6.a)	2.138.848,51	2.114.535,30
Crédito a intermediarios financieros	2.061.137,83	1.316.702,79
Crédito a particulares	77.710,68	797.832,51
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones (Nota 6.b)	300.000,00	300.000,00
Entidades del Grupo	300.000,00	300.000,00
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	-	-
De uso propio	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 8)	184.127,38	147.230,43
Fondo de comercio	184.127,38	147.230,43
Otro activo intangible	-	43.500,00
Activos fiscales (Nota 12)	-	-
Corrientes	-	43.500,00
Diferidos	-	-
Resto de activos	7.798,40	7.266,83
TOTAL ACTIVO	2.630.774,29	2.612.532,56



0L2886510

CLASE 8.^a**A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en euros)**

	2012	2011
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 6.d)	464.247,76	428.483,93
Deudas con intermediarios financieros	216.491,70	243.790,90
Deudas con particulares	247.756,06	184.693,03
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	403.432,09	381.769,94
Restos de pasivos (Nota 7)	-	-
TOTAL PASIVO	867.679,85	810.253,87
FONDOS PROPIOS	1.763.094,44	1.802.278,69
Capital	2.240.000,00	2.240.000,00
Escriturado	2.240.000,00	2.240.000,00
Menos: <i>Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	(437.721,31)	(48.093,81)
Reservas	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: <i>Valores propios</i>	(39.184,25)	(389.627,70)
Resultado del ejercicio	-	-
Menos: <i>Dividendos y retribuciones</i>	-	-
AJUSTES POR VALORACION (Nota 6.b)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO (Nota 5)	1.763.094,44	1.802.278,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.630.774,29	2.612.532,56
PRO-MEMORIA		
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 11)	311.260.540,88	306.409.339,11
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	311.260.540,88	306.409.339,11



CLASE 8.^a



0L2886511

**A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresadas en euros)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 9.a)	828,04	3.381,83
Intereses y cargas asimiladas	-	-
MARGEN DE INTERESES	828,04	3.381,83
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 9.b)	2.322.174,70	2.065.478,24
Comisiones pagadas (Nota 9.c)	(645.825,38)	(615.243,02)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(549,93)
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(549,93)
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(1.654,68)	(996,03)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación	-	-
MARGEN BRUTO	1.675.522,68	1.452.071,09
Gastos de personal (Nota 10.a)	(659.942,80)	(632.742,34)
Gastos generales (Nota 10.b)	(1.014.342,72)	(1.332.476,33)
Amortización (Nota 8)	(57.214,66)	(42.034,99)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	(55.977,50)	(555.182,57)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(55.977,50)	(555.182,57)
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	16.793,25	165.554,87
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-	-
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(39.184,25)	(389.627,70)
BENEFICIO POR ACCION	-	-
Básico	-	-
Diluido	-	-



CLASE 8.^a



0L2886512

**A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en euros)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(39.184,25)	(389.627,70)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(39.184,25)	(389.627,70)

A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en euros)

CLASE 8.ª



0L2886513

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2011	2.240.000,00	-	(48.093,61)	(389.627,70)	1.802.278,69	-	1.802.278,69
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2012	2.240.000,00	-	(48.093,61)	(389.627,70)	1.802.278,69	-	1.802.278,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(39.184,25)	(39.184,25)	-	(39.184,25)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(389.627,70)	389.627,70	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	(389.627,70)	389.627,70	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2012	2.240.000,00	-	(437.721,31)	(39.184,25)	1.763.094,44	-	1.763.094,44

A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en euros)

CLASE 8.ª



0L2886514

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2010	2.240.000,00	-	185.829,84	(483.924,46)	1.941.905,38	-	1.941.905,38
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2011	2.240.000,00	-	185.829,84	(483.924,46)	1.941.905,38	-	1.941.905,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(389.627,70)	(389.627,70)	-	(389.627,70)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(233.923,45)	483.924,46	250.001,01	-	250.001,01
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	(483.923,45)	483.924,46	1,01	-	1,01
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	250.000,00	-	250.000,00	-	250.000,00
SALDO FINAL EN 2011	2.240.000,00	-	(48.093,61)	(389.627,70)	1.802.278,69	-	1.802.278,69



CLASE 8.^a



0L2886515

1. Actividad e información de carácter general

A&G Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó en España como Sociedad Anónima, por un período de tiempo indefinido, el 30 de noviembre de 2001. Su domicilio social se encuentra en Balbina Valverde, 15, 28002 Madrid.

La Sociedad está inscrita con el número 195 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 27 de abril de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la actual denominación de la misma.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, (modificado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

a) Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

i) En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

ii) En un 0,2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0.1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0.05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0.03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.



CLASE 8.ª



0L2886516

iii) Cuando la SGIC comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la SGIC.

iv) Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las IIC o instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR que estén a su vez gestionadas por la misma SGIC.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

b) Los recursos propios deberán estar invertidos, al menos, en un 60 por ciento, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito. El cómputo de dicho límite se realizará considerando el valor contable de las inversiones. Los demás recursos deberán estar invertidos en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social.

c) Sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.

d) No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.

e) Estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.

f) Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.

g) En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.



CLASE 8.ª



0L2886517

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización o disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que la autorización se obtenga.

Con fecha 10 de enero de 2006, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su objeto social con el fin de desarrollar las nuevas actividades permitidas por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, (modificado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio). En base a ello, el objeto social de la Sociedad es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los Fondos y las Sociedades de inversión, pudiendo además realizar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a Fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de Entidades de capital riesgo, en los términos establecidos por la Ley reguladora de las Entidades de capital-riesgo y sus Sociedades Gestoras.
- c) La comercialización de acciones y/o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.
- d) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Custodia y administración de las participaciones de los Fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las Sociedades de inversión.

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización o disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que tal autorización se obtenga. A estos efectos, el programa de actividades autorizado por la CNMV y con fecha de registro 29 de enero de 2007, contempla las siguientes actividades para la Sociedad:

- a) Administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- b) Administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC de IIC de IL.



CLASE 8.ª



0L2886518

Al 31 de diciembre de 2012 tenía asignada la gestión y administración de un patrimonio total de 311.260.540,88 euros (Nota 11), en los siguientes Fondos y Sociedades de inversión:

- Global Managers Fund, F.I.
- Gestión Multicontrol Dinámico, F.I.
- Gestión Multicontrol Moderado, F.I.
- A&G Tesorería, F.I.
- BSG Prometeo, F.I.
- Taltrack Alternative Investment, F.I (*)
- Positive Returns, S.I.C.A.V., S.A.
- Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A.
- Diana Boat, S.I.C.A.V., S.A.
- Sea Wolf, S.I.C.A.V., S.A.
- Europea de Gestión EUROGESA 4, S.I.C.A.V., S.A.
- Tesco Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Holguinfran S.I.C.A.V., S.A.
- Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A. (**)
- Carauna Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Programadas, S.I.C.A.V., S.A.
- Arvilibia, S.I.C.A.V., S.A.
- Booming Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Krakatoa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Nibafer Inversiones 2001, S.I.C.A.V., S.A.
- Alnama Stock, S.I.C.A.V., S.A.
- Faceta Invest, S.I.C.A.V., S.A.
- Routing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

(*) El 20 de octubre de 2012 se autoriza la transformación de AYG SYZ Multi Strategy Fund, IICICIL en Taltrack Alternative Investment, F.I.

(**) Sociedad no gestionada directamente por A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. pero que tiene delegada su gestión de activos en éste.

Al 31 de diciembre de 2011 tenía asignada la gestión y administración de un patrimonio total de 306.409.339,11 euros (Nota 11), en los siguientes Fondos y Sociedades de inversión:

- Global Managers Fund, F.I.
- Daedalus Equilibrado, F.I.
- Gestión Multicontrol Dinámico, F.I.
- Gestión Multicontrol Moderado, F.I.
- A&G Tesorería, F.I.
- BSG Prometeo, F.I.



CLASE 8.ª

PRESENCIA DE ORO



0L2886519

- AYG SYZ Multi Strategy Fund, IICIICIL
- Positive Returns, S.I.C.A.V., S.A.
- Valmer de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A.
- Diana Boat, S.I.C.A.V., S.A.
- Sea Wolf, S.I.C.A.V., S.A.
- Europea de Gestión EUROGESA 4, S.I.C.A.V., S.A.
- Tesco Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Holguinfran S.I.C.A.V., S.A.
- Ormibasa, S.I.C.A.V., S.A. (**)
- Caraura Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- ARS Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Lacerta Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Programadas, S.I.C.A.V., S.A.
- Arvilibia, S.I.C.A.V., S.A.
- Booming Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Krakatoa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

(**) Sociedad no gestionada directamente por A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. pero que tiene delegada su gestión de activos en éste.

La Sociedad tiene delegada la función de llevanza de la contabilidad y determinación del valor liquidativo de las Instituciones de Inversión Colectiva por ella gestionadas en la sociedad Santander Investment Bolsa, S.V., S.A. (Sociedad del Grupo Banco Santander) según acuerdo de "Delegación de funciones de administración de Instituciones de Inversión Colectiva" firmado entre las partes con fecha 1 de octubre de 2007.

En el ejercicio 2011 y hasta el 20 de octubre de 2012, la Sociedad ha tenido delegada la función de evolución y análisis de inversiones en la sociedad 3A, S.A. según contrato de "Evaluación y análisis de Hedge Funds" firmado entre las partes con fecha 25 de mayo de 2007, para el Fondo gestionado AYG SYZ Multi Strategy Fund, IICIICIL.

Con fecha 2 de abril de 2008, EFG Investment (Luxembourg), S.A., sociedad constituida en Luxemburgo, adquirió el 72% del capital social de la Sociedad Dominante del Grupo, Asesores y Gestores Financieros, S.A. mediante la compraventa de 11.016 acciones a sus accionistas. Esta operación de compraventa se formalizó legalmente una vez obtenida la correspondiente autorización de la C.N.M.V con fecha 27 de marzo de 2008.

Como resultado la sociedad EFG Investment (Luxembourg), S.A. alcanzó una participación mayoritaria en la Sociedad Dominante lo que ha significado desde la fecha de incorporación al Grupo EFG un cambio de control en el Grupo Asesores y Gestores Financieros.



CLASE 8.^a



0L2886520

La Sociedad forma parte del Grupo Asesores y Gestores Financieros (en adelante, el Grupo) compuesto por las siguientes entidades:

- Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Sociedad Dominante del Grupo)
- Asesores y Gestores Financieros, Agencia de Valores, S.A.
- A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.
- Asesores y Gestores Financieros Insurance, S.L.
- Asesores y Gestores Financieros Private Equity, S.L.
- Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L.
- Customer Relationship Officer AYG, S.L.
- UFG-LFP Iberia, S.L.
- AYG Luxemburgo (Sociedad de nueva creación durante el ejercicio 2012)

Asesores y Gestores Financieros, S.A., (la Sociedad Dominante) con domicilio social en Balbina Valverde, 15, 28002, Madrid, ha sido designada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Sociedad obligada al cumplimiento de los deberes propios del Grupo, por lo que la citada Sociedad ha formulado con fecha 22 de marzo de 2013 de forma separada las cuentas anuales consolidadas que se someten igualmente a auditoría independiente.

La Sociedad participada Asesores y Gestores Financieros Private Equity, S.L. consolida a su vez por el método de integración global con las siguientes sociedades:

- Prax Capital China Growth, G.P., s.á.r.l.
- Prax Capital Real Estate I, G.P., s.á.r.l.
- A&G Global G.P., s.á.r.l.
- Sustainable Development Fund G.P., s.á.r.l.
- Prax Capital Real Estate III, G.P., s.á.r.l.

Ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsa y su ejercicio económico finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio.

a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2012 y 2011

Durante el ejercicio 2012 no se han producido hechos relevantes significativos que hayan de ser mencionados en esta Nota.

Tal y como se indica en la Nota 2.d, durante el ejercicio 2011 los accionistas de la Sociedad realizaron diversas aportaciones dinerarias por un importe total de 250.000 euros, para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores. Con ello, los Accionistas de la Sociedad pretendían asegurar en todo momento el cumplimiento de requerimientos de recursos propios mínimos de la Sociedad establecidos por la normativa en vigor.



CLASE 8.^a



OL2886521

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no cumplía con los requerimientos establecidos por el Real Decreto 1309/2005 referentes al porcentaje mínimo de inversión de recursos propios en los valores exigidos por dicho reglamento.

A la fecha de formulación de dichas cuentas anuales la Dirección de la Sociedad adoptó las medidas necesarias para el cumplimiento de los requerimientos señalados.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 22 de marzo de 2013, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Juan Suárez de Figueroa	Presidente
D. Juan Espel Sesé	Consejero
D. Sergio Navarro Fernández	Consejero
D. Alain Diriberry	Consejero
D. Álvaro Martínez-Ortiz Rey	Secretario – no consejero

Las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2011 han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 25 de abril de 2012.

c) Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., que ha sido publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0L2886522

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6 y 8).
- El valor razonable de determinados activos financieros (Nota 6).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 8).
- El periodo de recuperación de los impuestos diferidos (Nota 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

d) Principio de gestión continuada

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de gestión continuada, al considerar los Administradores de la Sociedad que no hay factores que afecten a dicho principio. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo de su Accionista mayoritario (Asesores y Gestores Financieros, S.A.).

Con fecha 30 de noviembre de 2011 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó realizar una aportación dineraria por importe de 250.000 euros para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (Nota 5).



CLASE 8ª



0L2886523

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumple con los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa en vigor.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2012 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



0L2886524

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

v) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.



CLASE 8.^a



0L2886525

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

vi) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que será normalmente el precio de la transacción, salvo evidencia en contrario. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.^a



0L2886526

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2886527

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.ª



0L2886528

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8ª



0L2886529

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien,
 - conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.



CLASE 8.^a



0L2886530

a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros —es decir, a las pérdidas y ganancias futuras— disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
- (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.

b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.



CLASE 8.^a



0L2886531

(iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.

(iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.

(v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



0L2886532

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2886533

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la Sociedad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la Sociedad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

* Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.

* Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



CLASE 8.ª



0L2886534

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.



CLASE 8.^a



0L2886535

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>Pasivos 2011</u>
Dólares USA	10.740,11	38.010,11
Total	10.740,11	38.010,11

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>Pasivos 2011</u>
Otros pasivos (Notas 6.d y 14)	10.740,11	38.010,11
Total	10.740,11	38.010,11

e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



CLASE 8.^a



0L2886536

En relación con las aplicaciones informáticas, la Sociedad registra las mismas por su coste, deducida su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un período de entre 3 y 5 años.

f) **Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

g) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



0L2886537

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a



0L2886538

i) **Gastos de personal**

- **Retribuciones de corto plazo**

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- **Indemnizaciones por cese**

Se reconocerán como un pasivo y como un gastos, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados

- **Remuneraciones basadas en instrumentos de capital**

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.

Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto, a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

EFG Investment, sociedad matriz del Grupo Asesores y Gestores Financieros (A&G), como parte del acuerdo entre accionistas relacionado con la transacción de adquisición de su participación en el mencionado Grupo, ha puesto en marcha dos programas de retribución basada en acciones (SPP) con el objetivo de incentivar tanto a los representantes del Grupo como a la Dirección de la compañía en España (en adelante, ambos grupos).



CLASE 8.^a



0L2886539

Ambos planes tienen un periodo de consolidación de 4 años (2010-2013) y el resultado final del plan está ligado a:

- Evolución del valor por acción de las acciones del Grupo A&G en el periodo de consolidación, calculado de acuerdo con un método de valoración denominado Continuing Valuation Method (CVM).
- Otras variables discrecionales.

Ambos grupos recibirán cierto importe de retribución si, además de cumplir una serie de requisitos de permanencia establecidos en el acuerdo, adquieren el número de acciones de A&G que individualmente les corresponden.

El programa para la Dirección de la compañía incluye un componente basado en acciones y uno no relacionado con las mismas. Este último se periodifica linealmente de manera anual y depende de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración de A&G. Este componente es tratado contablemente como un esquema de retribución a corto plazo. En 2012 no se han registrado 62.500 euros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad por este concepto (En 2011 se registraron 15.000 euros).

El componente basado en acciones concede un cierto importe de retribución a la Dirección de la compañía incluida en el programa. Este importe se basa en la revaluación de las acciones del Grupo A&G en el periodo de consolidación con un valor mínimo de 100 millones de euros (igual a la inversión inicial de EFG en el Grupo).

El programa para representantes es virtualmente idéntico al de la Dirección de la compañía.

Basado en el carácter de descuento sobre la compra de acciones que tiene el programa y en que ambos grupos han de adquirir un número determinado de acciones para tener acceso a la retribución, ambos programas se tratan contablemente como programas liquidables en efectivo y se registran como un gasto anual en la cuenta de pérdidas y ganancias contra una provisión en el pasivo del balance de situación. El importe a registrar como provisión se revisará con una periodicidad anual y los cambios en la estimación se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no ha registrado importe alguno, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de Personal" (Notas 7 y 10) en relación con estos planes.



CLASE 8.^a



0L2886540

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



OL2886541

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.



CLASE 8.^a



OL2886542

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) El detalle del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros			
	31.12.11	Altas	Bajas	Reparto de resultados 31.12.12
Capital social	2.240.000,00	-	-	2.240.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(318.415,19)	-	-	(708.042,89)
Reserva legal	44.339,40	-	-	44.339,40
Reservas voluntarias	209.661,53	-	-	209.661,53
Reservas transición	16.320,65	-	-	16.320,65
Resultado del ejercicio	(389.627,70)	(39.184,25)	-	389.627,70
Total patrimonio neto	1.802.278,69	(39.184,25)	-	1.763.094,44

	Euros			
	31.12.10	Altas	Bajas	Reparto de resultados 31.12.11
Capital social	2.240.000,00	-	-	2.240.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(84.490,73)	250.000,00	-	(318.415,19)
Reserva legal	44.339,40	-	-	44.339,40
Reservas voluntarias	209.660,52	1,01	-	209.661,53
Reservas transición	16.320,65	-	-	16.320,65
Resultado del ejercicio	(483.924,46)	(389.627,70)	-	483.924,46
Total patrimonio neto	1.941.905,38	(139.626,69)	-	1.802.278,69

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.d), durante el ejercicio 2011 se ha realizado por los Accionistas de la Sociedad una aportación dineraria por importe de 250.000 euros para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social está representado por 448.000 acciones nominativas de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.



CLASE 8.^a



0L2886543

b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el 99,99% de las acciones pertenece a Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 1).

c) Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital. Esta reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas ganancias. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Las reservas voluntarias son de libre disposición

e) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2012 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas así como la correspondiente al ejercicio 2011 que fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 25 de abril de 2012 se detallan a continuación:

	Euros	
	(Propuesta)	(Aprobada)
	2012	2011
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	(39.184,25)	(389.627,70)
Distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(39.184,25)	(389.627,70)
	<u>(39.184,25)</u>	<u>(389.627,70)</u>

6. Instrumentos financieros

a) Inversiones crediticias

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se refiere a saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad, y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Créditos a intermediarios financieros – Depósitos a la vista	865.249,15	387.807,46
Depósitos a plazo (Nota 14)	402.361,67	401.853,65
Crédito a intermediarios financieros – Comisiones pendientes de cobro	793.527,01	527.041,68
Crédito a particulares – Empresas del Grupo (Nota 13)	77.710,68	797.832,51
	<u>2.138.848,51</u>	<u>2.114.535,30</u>



CLASE 8.^a



0L2886544

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo incluido en el epígrafe de "Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a la vista" corresponde a cuentas a la vista mantenidas en Banco Santander las cuales no son remuneradas. Asimismo, el importe recogido en el epígrafe de "Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a plazo" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se corresponde con un saldo con EFG Bank (Luxemburgo), S.A. Sucursal en España, el cual tiene vencimiento mensual y el tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es del 0,03%.

El saldo del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros – Comisiones pendientes de cobro" corresponde, principalmente, al importe devengado por comisión de gestión de patrimonios y comisión de beneficios de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad y que se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012 (Nota 9) por importe de 793.527,01 euros (527.041,68 euros al 31 de diciembre de 2011). Dichos importes han sido cobrados en enero de 2013 y 2012, respectivamente.

El saldo del epígrafe "Crédito a particulares - Empresas del Grupo" recoge el saldo deudor mantenido con la Sociedad Dominante del Grupo al estar en régimen de consolidación fiscal por importe de 77.710,68 euros (797.832,51 euros al 31 de diciembre de 2011) (Notas 12 y 13). Durante el ejercicio 2012, Asesores y Gestores Financieros, S.A, ha procedido al pago de la deuda que la Sociedad había registrado desde el ejercicio 2008 por este concepto.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.



CLASE 8.^a



0L2886545

b) Participaciones en empresas del Grupo

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 contiene la participación que la entidad posee en la sociedad del Grupo Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L., por importe de 300.000 euros, que supone un 30% del capital de la Sociedad (Nota 13).

La sociedad Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L., con domicilio social en calle Joaquín Costa 26 (Madrid – España), se constituyó con fecha 8 de julio de 2009 con un capital social de 1.000.000 euros, representado por 1.000 participaciones sociales de 1.000 euros de valor nominal cada una.

Su actividad principal es la prestación a las restantes sociedades del Grupo de servicios auxiliares administrativos, de asesoramiento y consultoría así como la tenencia y arrendamiento de inmuebles con cesión de uso a terceros.

El detalle de la situación patrimonial de la sociedad participada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente (expresado en euros):

				2012
	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto
A&G Servicios Auxiliares, S.L.	1.000.000,00	(30.405,33)	12.774,52	982.369,19

				2011
	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto
A&G Servicios Auxiliares, S.L.	1.000.000,00	(7.397,40)	(23.007,93)	969.594,67

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor de las participaciones en dicha sociedad por considerar que no existen dudas sobre la recuperabilidad de esta inversión.



CLASE 8ª



0L2886546

d) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Acreeedores, empresas del Grupo (Nota 13)	252.203,03	103.972,72
Otros pasivos	212.044,73	324.511,21
	464.247,76	428.483,93

El detalle de los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros" y "Deudas con particulares" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Deudas con intermediarios financieros	216.491,70	243.790,90
EFG Bank (Luxembourg), Sucursal en España (Nota 13)	105.999,97	217.758,10
Asesores y Gestores Financieros, Agencia de Valores, S.A. (Nota 13)	49.378,30	(18.968,20)
Santander Investment Bolsa, S.V., S.A.	61.113,43	45.001,00
	247.756,06	184.693,03
Deudas con particulares		
Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 13)	100.292,68	80.887,30
A&G Servicios Auxiliares, S.L. (Nota 13)	102.532,05	42.053,62
3.A., S.A.	-	15.336,01
PRS Investment Advisory	10.740,11	38.000,11
Bloomberg LP	16.084,11	-
Resto de particulares	18.107,11	8415,99
	464.247,76	428.483,93

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

El importe total del epígrafe corresponde, principalmente, a importes pendientes de pago por servicios prestados por compañías del Grupo (Nota 13) y por otras sociedades por prestación de servicios de comercialización, asesoramiento y administración de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el epígrafe "Otros pasivos" se incluye un saldo de 105.999,97 euros y 217.758,10 euros, respectivamente, mantenidos con la entidad vinculada EFG Bank (Luxembourg), Sucursal en España (Nota 14).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, este epígrafe incluye un importe de 10.740,11 euros (38.000,11 euros al 31 de diciembre de 2011) mantenido con la entidad vinculada PRS Investment Advisory (Nota 14), así como un importe de 61.113,43 euros (45.001,00 euros al 31 de diciembre de 2011) mantenido con la entidad Santander Investment Bolsa, S.V., S.A.



CLASE 8.^a



0L2886547

En función de la obligación a informar sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, y de acuerdo con Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se suministra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 la información relativa al importe total de los pagos a proveedores realizados en cada ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a cierre del ejercicio 2012 y 2011 acumula un aplazamiento superior al plazo legal establecido por la Ley 15/2010 de 5 de julio, es decir superior a 75 días (85 días durante el ejercicio 2011) desde la prestación o recepción del servicio o bien.

	<u>Importe</u>	<u>2012</u> %*
**Dentro del plazo máximo legal (IVA Incluido)	1 935 430,46	100
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	1 935 430,46	100
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

	<u>Importe</u>	<u>2011</u> %*
**Dentro del plazo máximo legal (IVA Incluido)	1.899.824,17	100
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	1.899.824,17	100
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

*Porcentaje sobre el total

**El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

7. Resto de pasivos

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Hacienda Pública acreedora por retenciones	70.102,05	110.225,87
Retenciones por operaciones con IICs	25.051,59	75.914,89
Otras retenciones	45.050,46	34.310,98
Remuneraciones pendientes de pago	325.425,80	263.865,18
Organismos Seguridad Social acreedores	7.904,24	7.678,89
	403.432,09	381.769,94



CLASE 8.ª



0L2886548

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" la Sociedad tiene registrada una provisión de Bonus a pagar a empleados y altos directivos por importe de 301.108,00 euros (239.803,79 euros al 31 de diciembre de 2011), de los cuales 217.608,00 euros (160.000,00 euros al 31 de diciembre de 2011) corresponden a remuneraciones a largo plazo a directivos de la Sociedad, pagaderos en los próximos 3 años. Asimismo durante el ejercicio 2010, la Sociedad Dominante y las demás entidades que forman parte del Grupo consolidable, firmaron la implantación de un plan de remuneración basado en acciones de la Sociedad Dominante cuyos beneficiarios serán para determinados miembros de la Dirección de las sociedades del Grupo, sus empleados y representantes, las cuales se aplicarán en el año 2013 (Notas 4.i y 10). Por esta operación la Sociedad no ha registrado una provisión adicional alguna a la ya existente por importe de 6.666,00 euros al 31 de diciembre de 2011, registrada en este mismo epígrafe.

8. Activos intangibles

El movimiento durante el ejercicio 2012 y 2011 del saldo del epígrafe del Activo intangible es el siguiente (en euros):

	Euros		
	31.12.11	Altas	31.12.12
Coste			
Aplicaciones Informáticas	275.993,21	94.111,61	370.104,82
Amortización acumulada			
Aplicaciones Informáticas	(128.762,78)	(57.214,66)	(185.977,44)
	147.230,43	36.896,95	184.127,38

	Euros		
	31.12.10	Altas	31.12.11
Coste			
Aplicaciones Informáticas	230.005,20	45.988,01	275.993,21
Amortización acumulada			
Aplicaciones Informáticas	(86.727,79)	(42.034,99)	(128.762,78)
	143.277,41	3.953,02	147.230,43

Durante el ejercicio 2012 y 2011, la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

El coste de los elementos del inmovilizado correspondientes a aplicaciones informáticas intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 47.825,87 euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



OL2886549

9. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital y Resultados de las operaciones financieras

a) Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias significativas que deriven de activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha generado unos ingresos financieros por importe de 828,04 euros (3.381,83 euros al 31 de diciembre de 2011) en concepto de intereses devengados de Obligaciones del Estado, adquisiciones temporales de activo y depósitos a plazo.

b) Comisiones percibidas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de ingresos por comisiones de gestión percibidas asciende a 1.900.242,58 euros (1.914.360,61 euros al 31 de diciembre de 2011) (Nota 11).

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo.

Adicionalmente el epígrafe de comisiones percibidas contiene el importe de las comisiones de beneficios que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 334.178,15 euros y 52.013,63 euros respectivamente (Nota 11).

El resto de comisiones se refieren a comisiones de administración y sponsor por importe de 87.753,97 euros al 31 de diciembre de 2012 (99.104,00 euros al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a 793.527,01 euros (Nota 6.a) (527.041,68 euros al 31 de diciembre 2011).

c) Comisiones pagadas

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha generado gastos por comisiones por importe de 645.825,38 euros (615.243,02 euros al 31 de diciembre de 2011) de los cuales 254.317,85 euros corresponden a devolución de comisiones por carteras gestionadas por Asesores y Gestores Financieros, Agencia de Valores, S.A. (263.763,25 euros al 31 de diciembre de 2011) (Nota 13).



CLASE 8.^a



0L2886550

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este epígrafe recoge un importe de 367.135,56 euros y 346.777,98 euros, respectivamente, correspondiente a comisiones pagadas a EFG Bank (Luxemburgo), S.A. Sucursal en España (Nota 14).

10. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Gastos de personal	Euros	
	2012	2011
Sueldos y gratificaciones	578.593,60	550.821,87
Seguridad Social a cargo de la empresa	78.920,81	76.566,62
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital (Notas 4.i y 7)	-	3.333,00
Gastos de formación	1.589,81	662,19
Otros gastos sociales	838,58	1.358,66
Total	659.942,80	632.742,34

La plantilla de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	Nº empleados	
	2012	2011
Directivos	3	3
Titulados, técnicos y administrativos	4	4
	7	7

La distribución por sexos al cierre del ejercicio 2012 del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	-	3
Titulados, técnicos y administrativos	2	2	4
	5	2	7



CLASE 8.^a



0L2886551

La distribución por sexos al cierre del ejercicio 2011 del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	-	3
Titulados, técnicos y administrativos	2	2	4
	5	2	7

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

b) Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Gastos generales	Euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 13)	77.529,55	110.756,75
Suministros	18.637,87	20.401,70
Publicidad y propaganda	41.447,94	48.397,58
Otros servicios de profesionales independientes	480.130,40	777.730,04
Resto de gastos	396.596,96	375.190,26
Total	1.014.342,72	1.332.476,33

Los importes de las transacciones correspondientes a "Otros gastos generales" con empresas del Grupo por repercusión de los mismos y prestación de servicios a la Sociedad por parte de Asesores y Gestores Financieros, S.A. y Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L. se detallan en la Nota 13.

Adicionalmente, el epígrafe "Alquileres de inmuebles e instalaciones" incluye gastos repercutidos por empresas del grupo en concepto de subarrendamiento de las oficinas (Nota 13).

Asimismo, el epígrafe "Otros servicios de profesionales independientes" incluye transacciones con sociedades vinculadas del Grupo PRS por importe de 31.944,64 euros al 31 de diciembre de 2012 (76.000,08 euros al 31 de diciembre de 2011) (Nota 14).



CLASE 8.^a



0L2886552

11. Recursos de clientes fuera de balance

A&G Fondos, SGIC, S.A., gestiona al 31 de diciembre de 2012 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de inversión de carácter financiero	Patrimonios medios gestionados en 2012	Patrimonio gestionado al 31.12.12	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Euros
				Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
Global Managers Fund FI (1)	23.683.740,71	24.457.818,77	57.674,12	-
Gestión Multicontrol Dinámico, FI (1)	15.196.995,97	12.174.058,13	187.866,98	-
Gestión Multicontrol Moderado, FI (*) (1)	16.498.810,95	14.626.176,93	151.054,78	19.337,23
BSG Prometeo, FI (1)	2.613.041,60	2.552.278,67	37.443,02	-
A&G Tesorería, FI (1)	20.518.471,36	19.178.643,12	60.562,54	-
Taltrack Alternative Investment, FI (**) (1)	9.389.077,66	11.391.333,13	20.936,34	-
Total	87.900.138,25	84.380.308,75	515.537,78	19.337,23

IIC de IIC de Inversión Libre	Patrimonios medios gestionados en 2012	Patrimonio gestionado al 31.12.12	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Euros
				Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
AyG Syz Multi Strategy Fund IICICIL (**) (1)	9.320.104,57	-	91.766,75	-
Total	9.320.104,57	-	91.766,75	-



CLASE 8.^a



0L2886553

Sociedades de inversión de capital variable	Euros			
	Patrimonios medios gestionados en 2012	Patrimonio gestionado al 31.12.12	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
Positive Returns, SICAV S.A. (1)	3.056.268,62	3.105.201,62	15.147,00	12.667,10
Valmer de Inversiones, SICAV S.A. (1)	1.971.949,92	2.005.809,26	9.985,27	1.814,07
Sea Wolf SICAV S.A. (1)	2.268.215,97	2.282.078,60	16.533,69	1.360,40
Holguinfran, SICAV S.A. (1)	3.835.004,25	3.863.274,58	18.339,96	2.250,01
Gamazo 20, SICAV S.A. (1)	5.542.593,61	5.671.107,59	26.741,16	43.826,20
Diana Boat, SICAV S.A. (1)	2.714.220,91	2.772.210,94	12.820,51	10.145,76
Tesco Valores, SICAV S.A. (1)	2.796.795,01	2.889.001,60	13.415,34	-
Europea Gestión Eurogesa 4, SICAV S.A. (1)	3.103.451,00	3.126.446,16	15.234,75	4.623,79
Ormibasa, SICAV (3)	4.938.773,09	4.937.454,54	19.503,07	-
Inversiones GFISA 1199, SICAV S.A. (1) (****)	-	-	16.977,20	-
Carauna Inversiones, SICAV, S.A.(2)	3.367.094,37	3.292.767,62	20.694,40	-
ARS Valores, SICAV, S.A.(2)	2.459.101,73	2.490.636,03	12.379,74	3.385,32
Lacerta Inversiones, SICAV S.A.(1)	8.437.352,49	8.738.563,55	39.358,58	-
Inversiones Programadas, SICAV S.A. (1)	35.259.722,62	35.900.077,62	218.484,87	49.965,19
Arvilibia, SICAV S.A.(1)	3.233.213,01	3.239.008,65	11.271,89	-
Booming Inversiones, SICAV S.A. (1)	2.367.313,70	2.408.337,3	15.977,91	7.208,28
Krakatoa de Inversiones, SICAV S.A. (1)	3.395.366,77	3.508.887,85	14.023,37	5.711,14
Alnama Stock, SICAV S.A. (1) (***)	2.088.447,08	2.061.544,86	10.727,56	1.321,77
Faceta Invest, SICAV S.A. (1) (***)	2.337.573,36	2.338.275,84	9.815,98	-
Nibafer Inversiones 2001, SICAV S.A. (1) (***)	2.211.099,92	1.946.935,20	15.584,26	-
Routing Inversiones, SICAV S.A (1) (***)	3.097.486,47	3.104.361,66	7.743,37	2.914,23
Total	98.481.043,90	99.681.981,07	540.759,88	147.193,26



CLASE 8ª



0L2886554

	Euros			
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	Patrimonios medios gestionados en 2012	Patrimonio gestionado al 31.12.12	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
DIP Global Markets 150, Luxemburgo (1)	16.784.536,28	15.295.319,47	128.159,28	27.818,22
DIP Bond Managers Fund, Luxemburgo (1)	60.890.344,33	58.607.579,84	253.940,02	126.052,94
DIP Multiselection Fund, Luxemburgo (1)	37.367.101,96	32.273.235,57	312.594,59	-
DIP Client Risk 7-A, Luxemburgo (1)	8.329.519,91	8.822.043,19	25.074,63	5.711,27
DIP Client Risk Euribor - A, Luxemburgo (1) (***)	11.705.785,00	12.200.072,99	32.409,65	8.065,23
Total	135.077.287,48	127.198.251,06	752.178,17	167.647,66
Total Patrimonio Gestionados	330.778.574,20	311.260.540,88	1.900.242,58	334.178,15

- (1) Auditada por PwC
 (2) Auditada por Deloitte
 (3) Auditada por Esfera 4
 (*) Institución de Inversión Colectiva involucrada en proceso de fusión en 2012. Daedalus Equilibrado FI, ha sido absorbido por Gestión Multicontrol Moderado FI. Las comisiones de gestión devengadas indicadas en el cuadro de arriba incluyen las comisiones devengadas por ambos fondos.
 (***) Institución de Inversión Colectiva involucrada en proceso de transformación en 2012: AyG Syz Multi Strategy Fund IICICIL se ha transformado en Taltrack Alternative Investment, FI.
 (****) Instituciones de Inversión Colectiva que la Sociedad gestiona a partir de 2012.
 (*****) Sociedad liquidada el 3 de julio de 2012.

A&G Fondos, SGIIC, S.A., gestiona al 31 de diciembre de 2011 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	Euros			
Fondos de inversión de carácter financiero	Patrimonios medios gestionados en 2011	Patrimonio gestionado al 31.12.11	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
A&G Multiselection Fund, FI (*) (*****)	3.570.233,45	-	47.969,61	-
Smart Allocation Fund FI (*)	942.905,10	-	5.736,16	-
Global Managers Fund FI (1)	22.460.850,64	21.444.332,81	55.995,07	-
Bond Managers Fund FI (*)	4.776.613,78	-	37.305,17	58,38
Daedalus Conservador FI (*)	53.721,73	-	753,61	-
Daedalus Equilibrado, FI (***) (1)	3.976.582,16	268.051,20	26.274,37	-
Gestión Multicontrol Dinámico, FI (1)	22.398.981,46	23.646.520,94	235.166,79	-
Daedalus Variable FI (*)	353.614,05	-	5.774,38	-
Gestión Multicontrol Moderado, FI (1)	19.932.433,36	20.958.998,70	140.161,69	-
BSG Prometeo, FI (****) (1)	874.035,94	1.542.820,70	5.112,71	-
A&G Tesorería, FI (1)	37.030.244,51	25.612.227,39	95.747,46	-
Total	116.370.216,18	93.472.951,74	655.997,02	58,38



CLASE 8.^a



0L2886555

	Euros			
	Patrimonios medios gestionados en 2011	Patrimonio gestionado al 31.12.11	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
IIC de IIC de Inversión Libre				
AyG Syz Multi Strategy Fund IICICIL (1)	12.859.049,26	13.429.155,24	200.459,09	-
Total	12.859.049,26	13.429.155,24	200.459,09	-

	Euros			
Sociedades de inversión de capital variable	Patrimonios medios gestionados en 2011	Patrimonio gestionado al 31.12.11	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
Positive Returns, SICAV (1)	3.114.224,66	2.977.534,38	15.315,88	-
Valmer de Inversiones, SICAV (1)	2.037.541,14	1.986.001,00	9.715,97	-
Sea Wolf SICAV. (1)	2.383.071,46	2.358.261,62	17.003,36	-
Nikaric de Inversiones, SICAV (1)	1.501.415,57	-	5.925,05	(9.937,31)
Holguinfran, SICAV (1)	3.954.558,42	3.880.478,14	20.291,37	-
Gamazo 20, SICAV (1)	5.443.048,37	5.234.965,16	26.343,60	-
Diana Boat, SICAV. (1)	2.738.340,15	2.660.591,52	13.008,48	-
Tesco Valores, SICAV. (1)	2.929.929,94	2.758.784,16	12.427,50	-
Europea de Gestión Eurogesa 4, SICAV (1)	3.605.463,19	3.469.387,77	17.200,05	-
Ormibasa, SICAV (3)	4.956.252,19	5.114.643,40	19.927,35	-
Stardust, SICAV (3)	7.144.483,95	-	14.914,58	-
Inversiones GFISA 1199, SICAV (1)	4.254.913,37	4.118.378,14	29.751,49	-
Carauna Inversiones, SICAV, S.A.(2)	3.657.502,65	3.579.169,94	21.912,31	-
ARS Valores, SICAV, S.A.(2)	2.525.584,19	2.563.426,50	12.697,17	7.939,79
Lacerta Inversiones, SICAV S.A.(1)	8.590.124,65	8.042.522,79	40.429,58	-
Inversiones Programadas, SICAV S.A. (1)	36.943.943,22	30.904.824,15	241.480,55	-
Arvilibia, SICAV S.A.(1)	3.184.801,56	3.231.615,33	11.173,86	-
Booming Inversiones, SICAV S.A. (1)	2.334.184,24	2.334.184,24	8.883,40	-
Krakatoa de Inversions, SICAV S.A. (1)	2.707.127,53	2.909.343,90	7.927,84	-
Total	104.006.510,45	88.124.112,14	546.329,39	(1.997,52)



CLASE 8.^a



0L2886556

	Euros			
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	Patrimonios medios gestionados en 2011	Patrimonio gestionado al 31.12.11	Comisiones de gestión devengadas (Nota 9)	Comisiones de beneficios devengadas (Nota 9)
DIP Global Markets 150, Luxemburgo (1)	11.123.824,15	14.766.132,33 (**)	41.709,68	11.711,39
DIP Bond Managers Fund, Luxemburgo (1)	42.748.410,05	47.849.626,23	157.276,32	42.241,38
DIP Multiselection Fund, Luxemburgo (1)	44.273.357,06	48.767.361,43	312.589,11	-
Total	98.145.591,26	111.383.119,99	511.575,11	53.952,77
Total Patrimonio Gestionados	332.475.992,11	306.409.339,11	1.914.360,61	52.013,63

(1) Auditada por PwC

(2) Auditada por Deloitte

(3) Auditada por Esfera 4

(*) Instituciones de Inversión Colectiva fusionadas en 2011. Daedalus Conservador FI, Bond Managers Fund FI y Daedalus Crecimiento FI han sido absorbidos por Gestión Multicontrol Moderado FI (anteriormente denominado Daedalus Crecimiento FI). Smart Allocation Fund FI, Daedalus Oportunidad FI, A&G Multiselection Fund FI, A&G Dip World Equities Fund FI y Daedalus Variable han sido absorbidos por Gestión Multicontrol Dinámico FI (anteriormente denominado Daedalus Oportunidad FI).

(**) Comienzo de actividades en agosto de 2011

(***) Cambio de denominación en 2011

(****) Comienzo de actividades en agosto de 2011

(*****) Incluye la comisión de gestión devengada por A&G Dip World Equities Fund, absorbido por fusión el 20 de enero de 2011

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no comercializaba Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



OL2886557

12. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad consolida fiscalmente con el Grupo Asesores y Gestores Financieros, sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los cuatro últimos ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	(55.977,50)	(555.182,57)
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	(55.977,50)	(555.182,57)
Diferencias temporales:		
Provisión para bonus de personal	(202.608,00)	18.333,00
Base imponible fiscal	(258.585,50)	(536.849,57)
Cuota íntegra	(77.575,65)	(161.054,87)
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida (30%)	(77.575,65)	(161.054,87)
Retenciones y pagos a cuenta	(135,03)	(637,09)
Otros ajustes	-	-
Impuesto sobre Sociedades a compensar (Nota 13)	(77.710,68)	(161.691,96)



CLASE 8.^a



0L2886558

El importe acumulado del ejercicio 2012 del Impuesto sobre Sociedades a compensar con la Sociedad Dominante del Grupo es de 77.710,68 euros (797.832,51 euros al 31 de diciembre de 2011 con respecto a los ejercicios 2011, 2010, 2009 y 2008) (Notas 6.a y 13).

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Impuesto sobre Sociedades corriente	(77.575,65)	(161.054,87)
Impuesto diferido de activo	60.782,40	(5.499,90)
Ajuste crédito fiscal	-	-
Ajustes Impuesto Sociedades ejercicios anteriores	-	999,90
Total Gasto (Ingreso) por Impuesto a Sociedades	(16.793,25)	(165.554,87)

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, producidas con anterioridad a la tributación consolidada son las siguientes:

Año	Euros Bases imponibles
2007	72.208,57

Las bases imponibles negativas de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012 (estimada), obtenidas tras la incorporación de la Sociedad al Grupo consolidable fiscal, han sido y serán aplicadas, respectivamente, dentro de la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades del Grupo.

b) Consolidación fiscal:

Con fecha 19 de diciembre de 2007, la Junta General de Accionistas de Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Sociedad dominante) y, Asesores y Gestores Financieros, Agencia de Valores, S.A., Asesores y Gestores Financieros Fondos, S.G.I.I.C, S.A., Asesores y Gestores Financieros Pensiones, E.G.F.P., S.A., Asesores y Gestores Financieros Insurance, S.L., Asesores y Gestores Financieros Private Equity, S.L. (Sociedades dependientes), acordaron optar por el régimen especial de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VII del RDL 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a partir del periodo impositivo que se iniciaría el 1 de enero de 2008.



CLASE 8.^a



0L2886559

Con fecha 3 de diciembre de 2008 se une al Grupo de consolidación fiscal en calidad de sociedad dependiente la sociedad Customer Relationship Officer AyG, S.L. Asimismo, con fecha 7 de Octubre de 2009, la Junta General de Accionistas de Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L. aprobó por unanimidad la incorporación de la Sociedad al régimen de consolidación fiscal del Grupo en calidad de sociedad dependiente.

c) **Impuesto sobre el Valor Añadido**

En relación al Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 36/2006 creó un nuevo sistema de deducciones al que denomina "Régimen Especial del Grupo de Entidades" (REGE). La aplicación de este nuevo régimen, que es optativo a partir del 1 de enero de 2008, implica la constitución de un sector diferenciado de la actividad.

En este sentido, con fecha 3 de diciembre de 2008, los Consejos de Administración de las distintas sociedades que forman parte del Grupo consolidable fiscal, acordaron optar por este régimen a partir del periodo impositivo que se iniciaría el 1 de enero de 2009.



CLASE 8.^a



0L2886560

13. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo		
Asesores y Gestores Financieros, S.A. - Créditos a empresas (Notas 6.a y 12)	77.710,68	797.832,51
Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares - Participaciones (Nota 6.b)	300.000,00	300.000,00
Pasivo		
Asesores y Gestores Financieros, Agencia de Valores -.Acreedores comerciales (Nota 6.d)	49.378,30	(18.968,20)
Asesores y Gestores Financieros, S.A. - Acreedores comerciales (Nota 6.d)	100.292,68	80.887,30
Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L. - Acreedores comerciales (Nota 6.d)	102.532,05	42.053,62
Gastos		
Arrendamientos - Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 10)	45.382,86	59.567,41
Arrendamientos - Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L. (Nota 10)	32.146,69	51.189,34
Comisiones pagadas Asesores y Gestores Financieros, Agencia de Valores, S.A. (Nota 9.c)	254.317,85	263.763,25
Servicios de profesionales independientes Asesores y Gestores Financieros, Agencia de Valores, S.A.(Nota 10)	16.300,00	74.660,00
Servicios de profesionales independientes Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 10)	-	26.700,90
Servicios de profesionales independientes Asesores y Gestores Financieros, Servicios Auxiliares S.L. (Nota 10)	276.276,05	298.442,08
Otros gastos de explotación - Asesores y Gestores Financieros, S.A. (Nota 10)	221.213,27	167.150,28
Otros gastos de explotación - Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L. (Nota 10)	36.216,73	45.190,97



CLASE 8.^a



0L2886561

14. Otras operaciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo EFG International. El Grupo está controlado por EFG Investment (Luxemburgo), S.A. constituida en Luxemburgo que posee el 72% de las acciones de la Sociedad. El 28 % restante de las acciones se encuentra en manos de diversos accionistas. Con las Sociedades que pertenecen al Grupo antes mencionado, existen transacciones realizadas con diversas sociedades del Grupo PRS, el cual está domiciliado en Miami-Florida. (EEUU) y esta poseído al 100% por EFG International, así como con la Sociedad EFG Bank (Luxemburgo), S.A., Sucursal en España por lo cual detallamos las operaciones que tiene A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. con estas vinculadas:

	Euros	
	2012	2011
Activo		
EFG Bank (Luxembourg) Sucursal en España – Depósitos a plazo (Nota 6.a)	402.361,67	401.853,65
Pasivo		
EFG Bank (Luxembourg) Sucursal en España (Nota 6.d) – Otros pasivos	105.999,97	217.758,10
Grupo PRS - Otros pasivos (Notas 4.d y 6.d)	10.740,11	38.000,11
Gastos		
Grupo PRS – Gastos generales (asesoramiento) (Nota 10.b)	31.944,64	76.000,08
EFG Bank (Luxembourg) Sucursal en España - Comisiones (Nota 9.c)	367.135,56	346.777,98

15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



CLASE 8.^a



0L2886562

16. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no percibieron durante el ejercicio 2012 ni 2011 remuneración alguna en función de su cargo como Administradores.

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2012 y 2011 por los Consejeros de la Sociedad con responsabilidades ejecutivas se detallan en el apartado d), siguiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han concedido anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración.

c) Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2012 y 2011.

d) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La Sociedad considera como miembros de Alta Dirección a aquellos miembros del Consejo de Administración que desarrollan labores ejecutivas.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los importes percibidos por el miembro del Consejo de Administración que ha desarrollado labores ejecutivas han ascendido a 140.000,00 euros y 127.000,00 euros respectivamente, en concepto de sueldos y salarios.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012, se compone de 4 hombres.



CLASE 8.^a



0L2886563

De conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa de aquellas sociedades en las que los miembros del Consejo de Administración han ejercido durante los ejercicios 2012 y 2011 cargos o funciones con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, así como las participaciones en cada una de ellas.

A continuación, se detallan los cargos o funciones desarrollados por los Consejeros en 2012:

- D. Juan Suárez de Figueroa Díez

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Consejero	1,65%
Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L.	Consejero	-
Positive Return, S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-
Valmer, S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-
Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-
A&G Global GP, S.á.r.l.	Consejero	-
NB Quark, S.L.	Administrador Único	49%
A&G Luxembourg AM, S.A.	Consejero	-

- D. Sergio Navarro Fernández

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Consejero	3,89%
A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Consejero	-
Asesores y Gestores Financieros Private Equity, S.L.	Presidente	-
Asesores y Gestores Financieros Insurance, S.L.	Presidente	-
Customer Relationship Officer A&G, S.L.	Consejero	-
Soldurios, S.L.	Accionista	12,88%
Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-
Europea de Gestión Eurogesa 4, S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-
A&G Global GP, S.á.r.l.	Presidente	-
A&G Luxembourg AM, S.A.	Consejero	-



CLASE 8.^a



0L2886564

- Alain Diriberry

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, A.V., S.A.	Consejero	-
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Consejero	-
EFG Bank (Mónaco) representative for EFG International	Consejero	-
EFG Bank AB	Presidente	-
EFG Bank (Luxembourg), S.A.	Consejero	-
EFG Investment (Luxembourg), S.A.	Consejero	-
Qesada Kapitalförvaltning AB	Consejero	-
SIF Swiss Investment Funds, S.A.	Consejero	-
EFG Banque Privée	Presidente	-

- D. Juan Espel Sesé

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Accionista	0,49%
Asesores y Gestores Financieros, A.V., S.A.	Consejero	-
A&G Pensiones, EGFP, S.A.	Consejero	-
Customer Relationship Officer A&G, S.L.	Presidente	-
Tesco Valores, S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-
Faceta Invest, S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-

A continuación, se detallan los cargos o funciones desarrollados por los Consejeros en 2011:

- D. Juan Suárez de Figueroa Díez

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Consejero	1,65%
Asesores y Gestores Financieros Servicios Auxiliares, S.L.	Consejero	-
Positive Return, S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-
Valmer, S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-
Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-
A&G Global GP, S.á.r.l.	Consejero	-
NB Quark, S.L.	Administrador Único	49%



CLASE 8.^a



0L2886565

- D. Sergio Navarro Fernández

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Consejero	3,89%
A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Consejero	-
Asesores y Gestores Financieros Private Equity, S.L.	Presidente	-
Asesores y Gestores Financieros Insurance, S.L.	Presidente	-
Biopartners Capital, S.L.	Consejero	-
Customer Relationship Officer A&G, S.L.	Consejero	-
Soldurios, S.L.	Accionista	12,88%
Gamazo 20, S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-
Europea de Gestión Eurogesa 4, S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-
A&G Global GP, S.á.r.l.	Presidente	-

- Alain Diriberry

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, A.V., S.A.	Consejero	-
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Consejero	-

- D. Juan Espel Sesé

<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>	<u>% Participación</u>
Asesores y Gestores Financieros, S.A.	Accionista	0,49%
Customer Relationship Officer A&G, S.L.	Consejero	-
Tesco Valores, S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas con los miembros de dicho Consejo de Administración, según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de sociedad alguna con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades.

17. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2012 ha ascendido a un importe de 6.640,00 euros (6.516,00 euros en 2011) no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PwC por otros servicios durante los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8.^a



0L2886566

18. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2012 y 2011, de ningún cliente de la Sociedad.

19. Gestión de riesgos

a) Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de las contrapartidas de sus obligaciones con la Sociedad.

La gestión del riesgo de crédito en la Sociedad está orientada a la identificación, medición, valoración y control de las diferentes exposiciones al riesgo, así como establecer la rentabilidad de operaciones ajustada al riesgo asumido.

Para conseguir este objetivo se establecen límites a la posición mantenida por contrapartida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

b) Exposición al riesgo de interés

La sensibilidad de la Sociedad a posibles variaciones de tipo de interés en los distintos plazos es prácticamente nula y por tanto, el efecto de un movimiento de la curva de tipos de interés existente a los diferentes plazos produciría un efecto poco significativo en los saldos relacionados del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

c) Exposición al riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una estrategia básica relativa a la gestión del riesgo de liquidez que se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, manteniendo inversiones con vencimiento a un día (repo) o en el corto plazo para cubrir situaciones extraordinarias.

d) Exposición al riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que la Sociedad mantenga posiciones y se llevará a cabo principalmente a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo.



CLASE 8.^a
ALISTADO



0L2886567

e) **Exposición al riesgo de tipo de cambio**

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no presenta exposición significativa al riesgo de tipo de cambio.

20. Gestión de capital

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0L2886568

A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Entorno económico

El año ha finalizado con un mes muy positivo en cuanto a la rentabilidad de los principales activos de riesgo y, lo que es aún más importante, en cuanto a la evolución de los principales temas de preocupación para el mercado, que eran la crisis de la Eurozona y el precipicio fiscal estadounidense.

El índice mundial de acciones avanzó un 1,78% en diciembre, con gran disparidad entre regiones. Destacó positivamente el buen comportamiento de los mercados emergentes +5% y Japón +10%, y en el lado negativo, la bolsa estadounidense apenas subió un 0,71% y, en Europa, las ganancias fueron también modestas.

En Europa la dimisión del primer ministro italiano causó una importante subida de las primas de riesgo de los países de la Europa periférica, que se suavizó rápidamente por el acuerdo en torno al supervisor bancario europeo, por la solución de la crisis griega y especialmente por la sensación de que el BCE tomaría, como dijo Mario Draghi en verano, las medidas necesarias para solucionarlo. Mientras tanto, Grecia logró completar el plan de recompra de bonos, necesario para recibir el siguiente tramo de ayuda.

El cambio de sentimiento sobre la clase política de la Eurozona fue muy positivo tras la reunión de Ecofin de mediados de mes, donde se tomaron medidas concretas y se alcanzaron acuerdos en lugar de posponer las soluciones indefinidamente. Por primera vez en varios años, los políticos dieron al mercado lo que quería.

En EEUU, la FED una vez más, demostró su compromiso con la economía y los mercados, continuando una política monetaria expansiva sin precedentes. Cada movimiento de los mercados durante el mes era justificado por las negociaciones en torno al precipicio fiscal. Finalmente se llegó a un acuerdo para no reducir el gasto público y subir impuestos a las familias americanas con ingresos anuales superiores a 450.000 dólares, pero esta buena noticia aplaza el problema hasta marzo, cuando EEUU volverá a alcanzar el techo de deuda. Sus mercados laboral e inmobiliario, pilares fundamentales de su economía, acumulan varios meses de datos positivos, lo que señala a una recuperación sostenida, aunque algo más lenta de lo deseable.

Los datos macroeconómicos conocidos durante el mes de diciembre confirmaron una mejora de la economía mundial, en la que destaca el buen comportamiento de China, que parece haber disipado los miedos sobre un aterrizaje brusco de su economía y vuelve expandir su actividad económica.



CLASE 8.^a



0L2886569

A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Entramos en 2013 con una mejora importante del fondo de mercado, donde se han reducido los principales riesgos. La evolución de los mercados financieros, que se mueven en función de las expectativas de futuro de los inversores, es más esperanzadora porque parece quedar atrás el momento de pesimismo extremo. Sin embargo, la situación en Europa en general y España en particular no está definitivamente resuelta.

2. Evolución del negocio y situación de la Sociedad

La coherencia y disciplina en la aplicación del modelo de gestión de inversiones del grupo sobre las carteras modelo, que rige el comportamiento de los fondos de inversión de A&G, ha dado sus frutos durante el ejercicio. Estos han continuado generando valor y aportando resultados positivos durante el año 2012.

La exposición a activos con riesgo de las carteras se ha mantenido muy próxima a las circunstancias de los mercados durante el ejercicio 2012, las cuales han mostrado una gran volatilidad, progresando en el año con niveles muy controlados de exposición y con rentabilidades atractivas. El Fondo DIP Market Risk Global Equities, finalizaba el año con una rentabilidad del +4,06%, El Fondo DIP Market Risk Global Bonds, lo hacía con un +5,28%, y Global Managers en un +14,56%.

Sin excepción, se han mantenido durante el año los criterios de gestión que se aplicaban en el inicio del ejercicio 2012. En esencia la estrategia es el resultado de aplicar la herramienta de gestión del grupo a los fondos de inversión, con los mismos procesos de gestión que se aplican en el resto de centros de decisión de inversiones del grupo.

▪ Desarrollo de actividades

La Gestora ha continuado realizando las funciones de administración, representación y gestión de las inversiones y de las suscripciones y reembolsos de las instituciones de inversión colectiva.

Con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de los clientes y ampliar la oferta de productos a los potenciales inversores, la gestora ha continuado durante el ejercicio 2012 con su política de reestructuración de la oferta de fondos de inversión nacionales, la cual ha concluido con éxito, y asimismo ha consolidado la oferta de fondos de inversión registrados en Luxemburgo, que iniciara hace dos ejercicios.



CLASE 8.^a



0L2886570

A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

▪ Medios humanos y formación

Durante el ejercicio 2012 se ha incrementado el equipo humano con el objetivo de adecuar las capacidades a las necesidades del proyecto actual.

Además, se ha iniciado un proceso de gestión y desarrollo de Recursos Humanos. Esta iniciativa parte de una necesidad de analizar y valorar el trabajo efectivo que realiza cada área de la compañía, y poder así invertir en el desarrollo del capital humano de la empresa, uno de los pilares básicos de A&G.

Este análisis se ha llevado a cabo mediante una descripción detallada de cada puesto de trabajo, elaborada inicialmente por el propio integrante del puesto y validada por su responsable directo. El equipo ha tenido la oportunidad de proponer evoluciones y mejoras en el desempeño de sus tareas, lo que ha supuesto una herramienta de comunicación muy eficaz.

Con todo ello se ha elaborado el Catálogo Estratégico de Puestos de Trabajo de A&G, un documento que recoge la descripción de puestos de trabajo de toda la compañía, y que será revisado anualmente por el departamento de Recursos Humanos. Con esta descripción integral de cada puesto, se pueden definir objetivos estratégicos generales para A&G, y posteriormente desgranarlos en cascada para definir objetivos individuales a cada miembro del equipo. Esto ayudará a alcanzar y alinear los objetivos estratégicos de la compañía con el esfuerzo de cada persona.

Además, gracias a la nueva gestión de Recursos Humanos, se ha modificado el formulario de evaluación que se utilizaba hasta ahora en A&G. Se ha hecho distinción entre los valores clave de A&G (Compromiso, Respeto, Liderazgo, Compañerismo, Entusiasmo y Excelencia), y valores específicos de cada puesto de trabajo (iniciativa, flexibilidad, capacidad de aprendizaje, etc.). Gracias a este nuevo modelo, todos los miembros del equipo de A&G serán evaluados conforme a los valores que la compañía considera clave, y además por tres valores específicos y necesarios de cada puesto de trabajo.

Estas iniciativas sientan las bases de una gestión integral de los recursos humanos de A&G, ayudando a desarrollar el potencial de los miembros del equipo, mejorando la comunicación interna, consolidando áreas y departamentos, etc. Se ha continuado con una política activa de formación de los empleados, impulsando planes personalizados, adecuados a los distintos perfiles de sus profesionales y a la evolución de la estrategia comercial y del negocio.



CLASE 8.^a



0L2886571

A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Por todo ello, 2012 ha sido un año clave en cuanto a gestión de Recursos Humanos, y se espera poder consolidar esta gestión integral en adelante.

3. Adaptaciones regulatorias

El ejercicio 2012 ha sido un año intenso de implementación de procesos encaminados a hacer frente a las diversas modificaciones regulatorias aprobadas, o en vías de aprobación por la CNMV, motivadas por el contexto económico internacional y nacional.

Para paliar la excepcional situación que atraviesa el sistema financiero español, la CNMV acordó el pasado mes de julio de 2012, tomar ciertas medidas restrictivas sobre posiciones cortas netas en acciones españolas, dichas medidas fueron mantenidas durante 2012 y mantenidas durante el mes siguiente.

El 13 de julio de 2012 se publicó la modificación al Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, que afecta a la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, con implicaciones para el pasaporte comunitario de las Sociedades Gestoras, recursos propios, fusión transfronteriza de IIC, y política de inversión de las IIC.

Durante 2012, se ha conocido que España, junto a Reino Unido, Italia, Alemania y Francia, tiene previsto firmar un importante acuerdo con Estados Unidos para colaborar en la lucha contra la evasión fiscal internacional, tanto en el seno de la Unión Europea como en el ámbito de la OCDE, mediante una mejora en la calidad de la información recibida entre las administraciones tributarias. El acuerdo de intenciones se enmarca en el seno de la Foreign Account Tax Compliance Act de Estados Unidos, conocida como FATCA.

ESMA, en este periodo, ha publicado otros dos documentos a consulta. El primero es su propuesta de guía sobre políticas y prácticas de remuneración de acuerdo con la MiFID para las sociedades que prestan servicios de inversión. El segundo aborda la exención para las actividades de creación de mercado y operaciones en el mercado primario de acuerdo con el Reglamento de ventas en corto. También ha publicado, en este periodo, directrices sobre acuerdos de compraventa con pacto de recompra y de reventa de Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM) y sobre la exención por realización de actividades de creación de mercado del Reglamento de ventas en corto, así como un informe sobre el papel de la industria de proxy advisory.

Se han realizado diferentes análisis para la adaptación al entorno normativo español de las nuevas Directivas del grupo EFG, accionista mayoritario de A&G, para su incorporación a los procedimientos de A&G.



CLASE 8.^a



0L2886572

**A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.**

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

4. Infraestructura de tecnología

La compañía ha concentrado sus esfuerzos una línea principal de actuación, la automatización de procesos y estandarización de los flujos operativos. Las continuas adaptaciones normativas enfocadas hacia la mejora en la gestión de riesgos, también han derivado en mejoras de los sistemas de medición y control alineándose con el resto de sociedades del Grupo, aprovechando de esta manera las sinergias tecnológicas y operativas.

5. Gestión del riesgo

La gestora cuenta con una organización interna orientada a la identificación, control y gestión de los riesgos, teniendo como objetivo el mantener en todo momento un perfil global de riesgo muy conservador.

En este sentido las unidades de gestión de riesgos y cumplimiento normativo, junto con la unidad de auditoría interna, se encargan de garantizar una adecuada gestión de los compromisos contraídos en el ejercicio de la actividad de las entidades del Grupo, así como de supervisar el correcto funcionamiento de los procedimientos y sistemas de control interno.

La gestora utiliza técnicas de medición de riesgos adaptadas a las características específicas de la estrategia de inversión y perfil de riesgo de cada IIC gestionada, así como al grado de complejidad de los activos que integran su patrimonio y de su valoración y soportadas por sistemas informáticos integrados con las aplicaciones de gestión y administración de inversiones.

En la nota 19 de la Memoria integrante de las cuentas anuales de la Gestora correspondientes al ejercicio 2012, se presenta la información sobre la gestión del riesgo de crédito, del riesgo de tipo de interés, del riesgo de mercado y del riesgo de liquidez desarrollado por el Grupo en el ejercicio de su actividad.

6. Información medioambiental

La gestora cumple con la legislación vigente en materia medioambiental y contempla la observación de las medidas preventivas generales para su protección. El grupo no desarrolla actualmente ninguna actividad que pudiera tener impacto negativo sobre el medioambiente. La calidad y el respeto al medioambiente son unos factores presentes para la compañía y todo el equipo de la gestora, con un enfoque activo hacia su protección y la mejora continua.



0L2886573

CLASE 8.ª

**A&G FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.**

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

7. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2012 adicionales a los indicados en las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª



OK9599946

Reunidos los Administradores de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 20 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2886379 al 0L2886437 Del 0L2886438 al 0L2886443
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2886444 al 0L2886502 Del 0L2886503 al 0L2886508
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2886509 al 0L2886567 Del 0L2886568 al 0L2886573

FIRMANTES:

D. Juan Suárez de Figueroa
Presidente

D. Sergio Navarro Fernández
Consejero

D. Juan Espel Sesé
Consejero

D. Alain Diriberry
Consejero

D. Álvaro Martínez Ortiz
Secretario no consejero